

Junta Vecinal Peñaflor de Gallego Tfono: 976726175 Fax: 976726176

E-mail: junta-penaflor@zaragoza.es

Acta del Pleno de la Junta Vecinal de Peñaflor de Gallego celebrado el 1 de julio de 2020.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 17:00 en primera convocatoria y quince minutos más tarde en segunda convocatoria (previa convocatoria al efecto), se celebra Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de Peñaflor de Gállego del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico en la Calle La Tajada, s/n del Barrio de Peñaflor bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta de la Junta, los Vocales que a continuación se indican, las representantes de algunas asociaciones del Barrio y actuando como Secretaria de Actas: Antonia Hernández Alvarez.

Sra Presidenta:

Dña. María del Carmen López Miguel

Vocales Presentes:

D. Julio Pérez (Ciudadanos) Noemi Pina (PSOE) Belen Guillen (PSOE)

Vocal (excusa su presencia): Margarita Espiau (ZEC)

Representantes asociaciones:

María Laura Morsetti (asociación de las Mujeres) María Cruz Altarriba (asociación de Vecinos) Nines Espiau (comisión de fiestas)

La Sra. Presidenta da presentación de la nueva Junta Vecinal del Barrio de Peñaflor de Gállego, según los resultados obtenidos en la encuesta ciudadana del día 09/02/2020.

La alcaldesa comunica:

- Su agradecimiento a los Vocales y Representantes de las Asociaciones de la asistencia a dicho Pleno.

Se abre un tiempo de dudas, sugerencias, preocupaciones y preguntas:

- 1.- Solicitar wifi en la sala de estudios de la biblioteca municipal del Centro Cívico del Barrio de Peñaflor.
- 2.- Estatutos: la Comisión pedirá la copia de estatutos en el registro de asociaciones de la DGA. Se le informa de la necesidad de que los nuevos miembros de la Comisión han de ser informados de forma escrita a la DGA como al Ayuntamiento de Zaragoza, dejando una copia en la Junta Vecinal de Peñaflor.

- 3.- Se informa de que la Alcaldesa ofrece que la Comisión de Fiestas decidiese sobre el presupuesto de fiestas de este año tan particular por el COVID-19, y se queda el presupuesto antes mencionado en manos de la Comisión por decisión de la asociación.
- 4.- D. Julio Pérez (vocal de Ciudadanos) plantea subir al santo San Cristóbal en procesión a la ermita, teniendo en cuenta el COVID-19 habían pensado que el reparto del torto de Peñaflor lo realiza una persona (diferencia con el resto de los años, que cada cual cogía su pedazo de torto), se le informa del peligro debido a la pandemia que estamos sufriendo, de la recogida de la identificación de las personas , aforo limitado, etc. Queda pendiente de que Julio, que además de vocal es el monaguillo de la iglesia hable con el cura para confirmar la conversación entre cura y arzobispo.
- 5.- La Comisión informa de que las reinas de este año se esperan para el próximo año.
- 6.- Las piscinas se informan que es con cita previa, mañana o tarde, se usarán baños (no duchas ni vestuarios).
- 7.- Se informan que las peñas pueden ser multadas por incumplimiento de normas del COVID-19.
- 8.- Se propone hacer reuniones telemáticas de plenos en Septiembre.
- 9.- Se propone ir pensando en actividades o cosas para hacer teniendo en cuenta que algunas familias no se van vacaciones.
- 10.- Se ha pedido un plan de protección de monte: caminos, suministros de agua, incendios, ampliación del número de vigilancia entre Julio y Septiembre.
- 11.- Se comenta sobre una pagina web, aplicación, y cualquier otro medio donde el vecindario del barrio puedan comentar sus inquietudes, sugerencias, propuestas, etc. y así tener una visión pública y transparente.

Y no habiendo más intervenciones se levanta la sesión a las 19:00 horas.

LA ALCALDESA DEL BARRIO

LA SECRETARIA

Fdo. María del Carmen López Miguel

Fdo: Antonia Hernández Alvarez